



OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚMERO. JUL. 897.11/2022
ASUNTO: EL INDICADO

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMAN JIMENEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION
PÚBLICA MUNICIPAL DE ARANDAS, JALISCO
PRESENTE.-

Antecediendo de un respetuoso saludo, por éste conducto me permito dar seguimiento a la petición recibida en esta Oficialía mediante el oficio UT/149/2022 donde se me pide cumpla con las obligaciones señalados en los artículos 8 y 15 de la de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. A lo anterior y correspondiente a las obligaciones que, de esta Oficialía, hago de su conocimiento lo siguiente:

Artículo 8;

Fracción V, Inciso Z, Registro de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa correspondientes al mes de Junio 2022

A lo anterior se hace de su conocimientos que no se tuvieron procedimientos de responsabilidad administrativa durante este mes Junio 2022

Agradeciendo las atenciones que se sirva otorgar al presente oficio, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:

"2022, Año de la Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

Arandas, Jalisco, a 04 de Julio de 2022



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

04 JUL 2022

HORA 10:41 hrs

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

LCHV/mge*

Ccp/archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.E.P. Luis Cuauhtémoc Hernández Vargas
Oficial Mayor Administrativo

OFICIALIA
MAYOR

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



Francisco Mora No.76
Col. Centro, 47180.

Arandas Jalisco.
Tel. (348) 784 9020

presidencia@arandas.gob.mx
arandas.gob.mx